



ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-O-045-2019

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: CONTRATAR "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA".

Siendo las 09:17 a.m. del día veintidós (22) de octubre del año 2.019, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-O-045-2019, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiuno (21) de octubre del año 2.019, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
U.T.P.G.A.D PITALITO

OBSERVACIONES:

- El representante de la firma CONSORCIO ACUEDUCTO LABOYANO, manifestó verbalmente observaciones sobre el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiuno (21) de octubre del año 2.019, a lo cual se solicitó sean presentadas formalmente ante las oficinas de FINDETER y remitidas a la dirección de correo electrónico establecido para la convocatoria, con el fin de que sean validadas y atendidas de conformidad.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO ACUEDUCTO LABOYANO

Por último, se deja constancia y hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se suscribe a las 09:36 a.m. por quienes en ella intervinieron.

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá SA actuando como vocera del Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER:

JOSE ELADIO LEON

INGRID JOHANA SILVA GOMEZ

